

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 25 DE ABRIL DEL 2024

En el Distrito de Pocollay, a los 25 días del mes de Abril del año dos mil veinte cuatro, siendo las 16:00 horas, reunidos en el auditorio de la Municipalidad de Pocollay; previa convocatoria realizada por el señor Alcalde y Presidente del CODISEC de la Municipalidad Distrital de Pocollay, Sr. Hugo Rubén García Mamani, se procede a dar Inicio a la Sesión Ordinaria del CODISEC de la siguiente manera:

El Presidente del CODISEC: Expresa el saludo respectivo a los señores autoridades Integrantes del CODISEC, manifestando que se ha convocado a Sesión Ordinaria presencial.

CONTROL DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM

El Secretario Técnico del CODISEC: Se procede a pasar lista y verifica la asistencia de los miembros hábiles quenes han sido notificados válidamente, a fin de verificar que la presente sesión cuente con el quórum reglamentario:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTANTE	ASISTENCIA
1	SR. HUGO RUBEN GARCIA MAMANI	Alcalde y Pdte. CODISEC	PRESENTE
2	CAP. PNP DELIA ESTHER BENITES CASTAÑEDA	Comisario de la Comisaría del Distrito	PRESENTE
3	LIC. RENE HERNAN YAÑEZ MORALES	Rep. Poder Judicial	PERSENTE
4	DRA. YOLY ORTEGA APAZA	Rep. Del Ministerio Publico	PRESENTE
5	DR. VICTOR ALFREDO FLORES CANO	Rep. Del Sector Salud.	PRESENTE
6	SR. VICTOR MANUEL PORTALES DIAZ	Sub-Prefecto del Distrito.	AUSENTE
7	SRA. CECILIA MILAGROS MONTOYA CASTRO	Rep. Del CEM.	AUSENTE
8	DR. JUAN GUILLERMO ARANIBAR OCOLA	Rep. De la Universidad Privada de Tacna	AUSENTE
09	SR. JUAN CARLOS JALANOCA RAMIREZ	Coord. JV de Seg. Ciudadana.	PRESENTE
10	ING. PATRICIA JARAMILLO VARGAS	Representante de Caritas Diocesana Tacna- Moquegua	PRESENTE
11	PSICOL. JESUS NICOLAI ISRAEL CALDERON CASTILLO	Representante del Centro de Salud Mental Comunitario "Valle Pocollay".	PRESENTE
12	SRA. GLADYS VELA PAZ	Directora del Establecimiento Penitenciario de Mujeres de Tacna-INPE.	PRESENTE
13	PROF. DAISY TEJADA MAMANI	Representante del Sector de Educación	PRESENTE

INICIO DE SESIÓN

El Secretario Técnico del CODISEC: Expresa el saludo respectivo a los señores autoridades Integrantes del CODISEC, a fin de tratar la siguiente agenda:

- 1.- Juramentación de la nueva integrante del CODISEC 2024 (PROFESORA DAISY TEJADA MAMANI, Representante del Sector de Educación).

ESTACIÓN DE DESPACHO

Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC: El Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC, informa sobre la documentación recepcionada por el CODISEC:

- 1.- Oficio N° 922-2024-UGP-UGEL.T-DRET-GOB.REG.TACNA, recepcionado el día 16 de Abril del presente año, donde se informa la juramentación de la profesora Deysi Tejada Mamani como Representante del Sector de Educación

ESTACIÓN DE INFORMES

Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC: procede a la lectura de los informes correspondientes.

1. Respecto a la incorporación de la PROFESORA DAISY TEJADA MAMANI al CODISEC, el Decreto Supremo 011-2014-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27933 Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, indica en el Art.27, sobre los diferentes miembros de los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana (CODISEC).

ESTACIÓN DE PEDIDOS

Responsable Secretario Técnico del CODISEC: Invita a los Integrantes del CODISEC a realizar los pedidos que estimen pertinentes.

El Coordinador de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana del Distrito Sr. Juan Carlos Jаланoca Ramirez: Buenas Tardes; La población necesita no solamente la presencia de la seguridad en las calles, sino también la presencia de nuestro alcalde, porque muchas veces el alcalde se presenta y luego se ausenta, sabiendo que teníamos una Sesión Ordinaria del CODISEC, en materia de seguridad ciudadana.

El Presidente del CODISEC, Buenas Tardes señores autoridades, pido las disculpas del caso, se dio una explicación breve y conciso para que tengan conocimiento y se procedió con la respectiva Sesión para continuar con la agenda del día.

El Representante del Poder Judicial Lic. Rene Yañez Morales: Es necesario pedir un valor referencial para que sea atendido el pedido, y así se tenga una clara referencia de lo que se necesita debido al malestar que se ocasiona con la población afectada.

El Coordinador de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana del Distrito Sr. Juan Carlos Jаланoca Ramirez: Hay que tener en cuenta el malestar de los vecinos que se tiene que trabajar con la PNP y las Juntas Vecinales por el bienestar y por la seguridad de nuestro distrito.

La Representante del Ministerio Público Dra. Yoly Ortega Apaza: Debemos de realizar una proyección del año 2023 para proyectarnos a este año (2024) deberíamos de realizar una comparación de años pasados para ver si las falencias se han mejorado o si en este año todavía continuamos presentando falencias en los mismos aspectos que se requiere de mayor precisión al momento de solucionar un tema en específico. Ahora bien, como todos sabemos existen muchas limitaciones y una serie de comunicados, lamentablemente es bien sabido que todo agente de seguridad trabaja en base a un proyecto mientras dure la gestión presente.

El Secretario Técnico del CODISEC: En el mes de Marzo nos emiten un informe donde nos limitan el presupuesto de tal manera que nosotros contamos con equipos necesarios, cabe precisar en cuanto al tema del proyecto no todos los serenos están dentro del proyecto, hay serenos que pertenecen a la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana.

El Representante del Poder Judicial Lic. Rene Yañez Morales: Existe una norma donde se adquiere información para poner en conocimiento público la cantidad de uniformes del material de seguridad ciudadana, los vehículos y las motos que se adquieren para realizar el correcto manejo de las normas.

El Coordinador de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana del Distrito Sr. Juan Carlos Jаланoca Ramirez: Solicito al Secretario Técnico del CODISEC, tomar en consideración la repentina ausencia del alcalde para escuchar las quejas e inquietudes de la población, en tal sentido solicito que usted señor secretario del CODISEC, informe al alcalde el malestar que se está suscitando en algunas juntas vecinales de nuestro distrito.

El Representante del Poder Judicial Lic. Rene Yañez Morales: Se toma en conocimiento para las posteriores sesiones a las reuniones, tomar en consideración al coordinador de las juntas vecinales del distrito de Pocollay para que pueda proceder a manifestar su reclamo y malestar en otra oportunidad en presencia misma del alcalde.

ESTACION ORDEN DEL DIA

Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC: procede a dar lectura a la agenda de esta sesión ordinaria.

1.- Juramentación de la nueva integrante del CODISEC 2024 (PROFESORA DAYSI TEJADA MAMANI, Representante del Sector de Educación).

ACTO SOLEMNE A CARGO DEL PRESEDINTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (JURAMENTACIÓN A LA NUEVA INTEGRANTE DEL CODISEC).

Distritales de Seguridad Ciudadana (CODISEC), entre ellos se da conformidad con la norma antes acotada, la **DIRECTORA DAYSI TEJADA MAMANI** de la I.E "Manuel Flores Calvo." debe ser integrado a este Comité.

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC: procede a dar lectura a la agenda de esta sesión ordinaria.

- 1.- Juramentación de la nueva integrante del CODISEC 2024 (Directora de la I.E "Manuel Flores Calvo."). Profesora Daysi Tejada Mamani

Acto solemne a cargo del Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

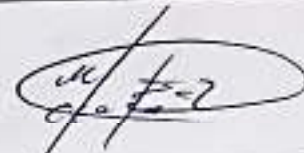
ESTACION DE ACUERDOS

- 1.- Se procedió a la Juramentación del nuevo integrante del CODISEC 2024 (Directora de la I.E "Manuel Flores Calvo."). Profesora Daysi Tejada Mamani, como integrante del CODISEC a cargo del Sr. Hugo Rubén García Mamani, Presidente del CODISEC.

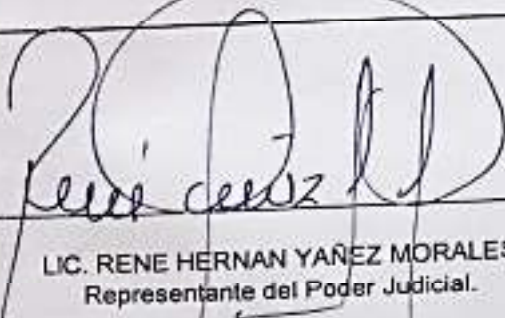
Sin más que tratar, siendo las 17:00 horas, se dio por terminado la Sesión Ordinaria, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.



SR. HUGO RUBÉN GARCÍA MAMANI
Presidente del Comité Distrital de Seguridad
Ciudadana.



CAP. PNP. DELIA ESTHER BENITES CASTAÑEDA
Comisario del Distrito de Pocollay.



LIC. RENE HERNAN YAÑEZ MORALES
Representante del Poder Judicial.



DR. VICTOR A. FLORES CANO
CMP N° 20941 DNI N° 29378029
GERENTE CLAS C.S. POCOLLAY
DR. VICTOR ALFREDO FLORES CANO
Representante del Sector Salud.



SR. VICTOR MANUEL PORTALES DIAZ
Sub-Prefecto del Distrito.



DRA. YOLY ORTEGA APAZA
Representante del Ministerio Público.